

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **PRÁCTICUM V**

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ENFERMERÍA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Prácticum V
Código:	5270031
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	24
Horas Totales:	600
Área/s:	ENFERMERÍA
Departamento/s:	ENFERMERÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Integrar en la práctica Pre-profesional los conocimientos, las habilidades y actitudes, basados en principios y valores de la Enfermería, asociados a las competencias específicas y genéricas de las materias que integran el practicum V

Competencias transversales/genéricas

- 2.1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 2.2.- Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinar
- 2.3.- Capacidad de aprender
- 2.4.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- 2.5.- Capacidad de crítica y autocrítica
- 2.6.- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

- 2.7.- Capacidad de análisis y síntesis
- 2.9.- Planificación y gestión del tiempo
- 2.13.- Trabajo en equipo
- 2.14.- Motivación
- 2.15.- Compromiso ético
- 2.17.- Habilidades interpersonales
- 2.18.- Habilidades de investigación
- 2.19.- Resolución de problemas
- 2.21.- Toma de decisiones
- 2.22.-Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- 2.26.- Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información provenientes de distintas fuentes)

Competencias específicas

- 3.26.- Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en centros acreditados para la formación universitaria, de atención primaria, especializada y sociosanitaria que permitan:
 - 3.26.1.- Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1.Prácticas de laboratorio

Los contenidos teórico prácticos se realizarán en seminarios establecidos en forma de talleres de simulación procedimental de situaciones clínicas reales, introductorios a la práctica clínica o sesiones de discusión y debate sobre casos clínicos según la materia a desarrollar. Son de carácter obligatorio.

Relación de seminarios:

-Presentación de un caso clínico análisis y debate de la situación (I, II y III). Las fechas y espacios serán los propuestos por el Centro y comunicados convenientemente.

-Sobre la participación y aprendizaje de estos seminarios se pueden derivar informes de trabajo o reflexión sobre la materia trabajada, que serán parte de la evaluación final del alumno.

2. Practicas clínicas

Las Prácticas preprofesionales se realizarán en forma de rotatorio en diferentes contextos clínicos y de promoción de la salud de acuerdo al calendario establecido y aprobado en Junta de Facultad. Durante dicho periodo el alumnado podrá desarrollar las funciones y actividades propias de la profesión enfermera. Serán prácticas secuenciadas, tuteladas por el/la Tutor/a clínico/a, enfermeras/os asistenciales que ayudaran a los estudiantes a integrar los conocimientos adquiridos al ámbito clínico y desarrollar habilidades avanzadas en el cuidado de las personas/familias. También contarán con la dirección del profesor que ejerce las funciones de tutor/a académico encargado de implementar y coordinar la enseñanza clínica. Estos tutores/as se encargaran además de evaluar al estudiante.

Todo este proceso estará acompañado de un cuaderno de campo que se irá cumplimentando a lo largo de su recorrido clínico y ayudará al estudiante a aprender desde la reflexión y análisis del trabajo realizado. También se realizarán actividades programadas, propuestas por el Tutor/a académica que fomenten el intercambio de ideas, retroalimentación, argumentación de acciones realizadas, reflexión sobre la práctica...; contribuyendo así, en la evaluación formativa, en la motivación y el seguimiento del aprendizaje clínico. El estudiante realizará un Proceso enfermero completo a un paciente o familia a su cargo y en el que se desarrollarán todas las etapas del proceso enfermero.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Acción directa tutorizada en el medio asistencial por enfermeros y enfermeras cualificadas que ejercen como tutores/as clínicos del estudiante, responsables de elaborar informes evaluativos individualizados de las habilidades y competencias alcanzadas por cada uno de los alumnos que tenga asignado al finalizar el período de prácticas. Estos informes se realizarán de acuerdo con las directrices marcadas por el Departamento de Enfermería y se harán llegar a los tutores/as académicos o coordinadores de prácticas, encargados de Implementar y coordinar la enseñanza desarrollada en las prácticas clínicas en las Instituciones Sanitarias, siguiendo los términos establecidos en el programa de la asignatura.

Como gestor del grupo grande y coordinador de la asignatura en las distintas unidades docentes, aparece la figura de gestor docente., encargado de armonizar la implementación y coordinación de los tutores académicos, de gestionar la enseñanza virtual de su unidad y de cumplimentar las actas de la asignatura.

Las prácticas clínicas constituirán una herramienta imprescindible, que oriente y estimule al estudiante en la adquisición y aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la gestión y cuidado del pacientes /familia en situaciones complejas.

Consolidará competencias relacionadas con la valoración, e identificación de problemas así como adquirir destreza en todo tipo de intervenciones enfermeras.

Serán de carácter obligatorio, de lunes a viernes en horario de mañana o tarde en los periodos acordados. Los Centros de Salud en los que se desarrollen las prácticas pertenecen al Distrito Sanitario de Osuna.

Las practicas de Atención hospitalaria se realizarán en el Hospital Universitario de la Merced en Osuna.

Durante el período de prácticas, el/la alumno/a realizará las actividades programadas y generará los informes y reflexiones establecidos

Para la programación del viaje Fin de Carrera, se acordará entre los delegados y el coordinador de la asignatura, una fecha única para

todos los grupos del prácticum V.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Competencias clínicas asistenciales. 50%. Competencias específicas y genéricas/transversales. 50%

1. Competencias clínicas asistenciales 50%

Demostración durante las prácticas clínicas, de la realización de intervenciones adecuadas con los pacientes. Actitud personal, responsabilidad, interés, aprendizaje activo, relación con el equipo de trabajo, organización, cumplimiento normativa....

2. Competencias específicas y genéricas/transversales. 50%

Cumplimentación por parte del alumno/a del cuaderno de campo, diarios reflexivos, realización y defensa de un procesos enfermero y que para los alumnos/as destinados en Atención Primaria este proceso incluirá una valoración familiar. Informes de adquisición de conocimiento o reflexión sobre seminarios recibidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Sobre 10 puntos que se distribuyen:

1. Competencias clínico-asistenciales (50%) 5 puntos.

Esta evaluación será realizada por el tutor/a clínico incluye la demostración de competencias en el entorno asistencial y el cumplimiento de la normativa siempre de forma argumentada y justificada de los criterios de evaluación. El tutor clínico junto con el tutor académico establecerá, a lo largo del período de prácticas, la comunicación necesaria para que la evaluación del alumno/a sea establecida de forma consensuada.

2. Competencias específicas y genéricas/transversales. (50%): 5 puntos:

Esta evaluación será realizada por el tutor/a académica e incluye:

-Asistencia e informes de adquisición de conocimiento o reflexión sobre algunos de los seminarios recibidos y acordados por el profesor. 1 punto.

-Diarios de reflexión sobre la práctica. Se trabajará desde el cuaderno de campo que se irá cumplimentando a lo largo de su recorrido clínico. Estos diarios estarán estructurados para que el estudiante desde su observación, aprendizaje y reflexión, aborde los aspectos y funciones del trabajo enfermero. Se entregarán al tutor/a académico cada 15 ó 20 días según calendario. 2,5 puntos

-Realización y defensa de 1 proceso enfermero a un paciente, preferentemente durante las prácticas a nivel de atención hospitalaria y a una familia, preferentemente durante las prácticas a nivel de atención primaria. Este proceso desarrollará las 5 etapas describiendo los resultados obtenidos. Debe ser realista y aplicable. 1,5 puntos

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

se adaptarán a la necesidad en cada caso